

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 6 de marzo de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1694/2015. (PP. 1719/2019).

NIG: 4109142C20150055216.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1694/2015. Negociado: 1M.

De: Idesa Ingeniería Medioambiental.

Procurador: Sr. Francisco Javier Saez de Jauregui Zurita.

Contra: Alejandro Gallego Sánchez y Oleoquivir, S.A.

Procuradora: Sra. María Fátima Cabot Orta.

E D I C T O

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

Órgano que ordena emplazar: Juzgado de Primera Instancia Número Cinco de Sevilla.

Resolución que lo acuerda: Diligencia de ordenación de esta fecha, en el procedimiento que se indica seguidamente.

Asunto: Juicio de Procedimiento Ordinario núm. 1694/2015.

Emplazado: Oleoquivir, S.A.

Objeto: Comparecer en dicho juicio por medio de Abogado y Procurador, y contestar a la demanda.

Plazo: Veinte días.

Prevención legal: Se le declarará en rebeldía, sin más citarle, ni oírle y se declarará precluido el trámite de contestación.

En Sevilla, a seis de marzo de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.